



# Resolución Ministerial 466-2003-MTC/02

Lima, 17 de junio de 2003

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 126-2003-PCM se constituyó el Comité Coordinador de la Infraestructura de Datos Espaciales del Perú – IDEP, encargado de elaborar el Plan de Implementación de dicha infraestructura, y de elaborar la Política Nacional de Datos Espaciales;

Que, el Artículo 3° de la citada Resolución Ministerial señala que el mencionado Comité Coordinador de la IDEP estará conformado, entre otros, por un representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, en consecuencia, resulta necesario designar al representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones ante el Comité Coordinador de la Infraestructura de Datos Espaciales del Perú – IDEP;

De conformidad con lo establecido por la Ley N° 27791 y la Ley N° 27594;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar al señor Julio Escobar Abril, Director de Información de Gestión de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, como representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ante el Comité Coordinador creado mediante Resolución Ministerial N° 126-2003-PCM.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**JAVIER REÁTEGUI ROSSELLÓ**  
Ministro de Transportes y Comunicaciones

